

Departamento de Salud de Elda

Hospital General Universitario de Elda
Carretera Elda – Sax s/n, 03600 Elda - Alicante
966 98 90 00
<https://elda.san.gva.es/home>



A todo el personal

De acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los empleados públicos estamos obligados a relacionarnos con dichas administraciones a través de medios electrónicos.

En aplicación de esta la normativa y, tras un extenso periodo de adaptación, a partir del día 1 de enero de 2024, la totalidad de trabajadoras y trabajadores del Departamento de Salud de Elda debemos presentar cualquier escrito dirigido a Gerencia, Direcciones o Recursos Humanos de nuestro Departamento de **forma telemática**.

Gracias por ayudarnos a modernizar nuestro Departamento de Salud.

Elda, a 22 de diciembre 2023

LA GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE ELDA

Firmado por María Pilar Lucas Martínez el
27/12/2023 10:05:57
Cargo: GERENTE D.S. ELDA

Fdo.: M^a Pilar Lucas Martínez